



EJECUTIVO LABORAL No. 2008-00450
DEMANDANTE: CARLOS ENRIQUE OLIVO GUERRERO
DEMANDADO: MUNICIPIO DE MANATI

INFORME SECRETARIAL;

Señor Juez, a su Despacho el proceso ejecutivo laboral referenciado, informándole que se recibieron depósitos judiciales con destino al presente proceso, y el demandante quien actúa en su propio nombre solicitó la entrega de los mismos. Sírvase proveer, Agosto veintitrés (23) de Dos Mil veintiuno (2021)

GISELLE M. BOVEA CERRA
Secretaria.

JUZGADO SEGUNDO PROMISCO DEL CIRCUITO DE SABANALARGA.- VEINTCUATRO (24) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO (2020).

Visto y corroborado el anterior informe secretarial, observa el Juzgado que dentro del presente proceso reposan depósitos judiciales que ascienden a la suma de UN MILLON SETECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL PESOS (\$1.768.000), y a la fecha pendientes de pago, los cuales no superan el crédito que actualmente tiene un saldo de SETENTA Y UN MILLONES CINCUENTA Y CUATRO MIL CINCUENTA Y TRES PESOS CON TREINTA Y SIETE CENTAVOS (\$71.054.053,37.)

Así las cosas, y por ser procedente, se ordenará la entrega de los depósitos judiciales solicitada por el apoderado del demandante.

En mérito de lo expuesto, el JUZGADO SEGUNDO PROMISCO DEL CIRCUITO de esta municipalidad,

RESUELVE:

Ordenar la entrega a CARLOS ENRIQUE OLIVO GUERRERO de los depósitos judiciales que se encuentra a disposición del presente proceso y que ascienden a la suma de UN MILLON SETECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL PESOS (\$1.768.000).

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

Firmado Por:

David Modesto Guette Hernandez
Juez
Promiscuo 002
Juzgado De Circuito
Atlantico - Sabanalarga

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

b6e993c46a98a33cb54a2f80948e30d029c9f555a8dec5ac96b2971346d2c83e

Documento generado en 24/08/2021 03:23:03 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>